

SOLICITUD DE RESIDENCIA
TEMPORARIA
POR CORREO

N° CEDULA DE IDENTIDAD											N° _____											
1. IDENTIFICACION DEL SOLICITANTE											SEX <input checked="" type="checkbox"/>											
Primer Apellido				Segundo Apellido				Nombres			F <input type="checkbox"/>		M <input type="checkbox"/>									
Fecha de Nacimiento			Estado Civil		País de Nacimiento			Nacionalidad Actual														
DIA	MES		AÑO		SOLTERO <input type="checkbox"/>	CASADO <input type="checkbox"/>																
					VIUDO <input type="checkbox"/>	DIVORCIADO <input type="checkbox"/>																
Tipo de Pasaporte o Documento de Identidad					N° Pasaporte o Documento de Identidad					País Otorgante Pasaporte o Doc. de Identidad												
TIENE VINCULO													TIPO DE VINCULO									
SI <input type="checkbox"/>				CON CHILENO <input type="checkbox"/>				<input type="text"/> (MADRE/PADRE/HIJO/CONYUGE)														
NO <input type="checkbox"/>				CON EXTRANJERO (Con Per. Definitiva) <input type="checkbox"/>																		
Nombre Completo del Padre (Apellidos, Nombres)							Nacionalidad de Origen			Nacionalidad Actual												
Nombre Completo de la Madre (Apellidos, Nombres)							Nacionalidad de Origen			Nacionalidad Actual												
2. ACTIVIDAD Y DIRECCION PARTICULAR																						
Nivel de Estudios (Pre básico, Básico, Medio, Técnico, Universitario, Ninguno, No Informa)				PROFESION U OFICIO				ACTIVIDAD A REALIZAR EN CHILE														
								<input type="checkbox"/> 01 Empleado <input type="checkbox"/> 02 Obrero o Jornalero <input type="checkbox"/> 03 Empleado doméstico <input type="checkbox"/> 04 Dueña de casa <input type="checkbox"/> 05 Estudiante	<input type="checkbox"/> 06 Inactivo <input type="checkbox"/> 07 Otras Actividades <input type="checkbox"/> 08 Empresario o Patrón <input type="checkbox"/> 09 Trabajador por cuenta propia	<input type="checkbox"/> 10 Rentista <input type="checkbox"/> 11 Jubilado o pensionado <input type="checkbox"/> 12 Religioso <input type="checkbox"/> 13 Tripulante												
Domicilio Particular en Chile (Calle, N°, Depto., Villa o Población, Otras indicaciones)							Comuna			Ciudad												
Telefono red fija				Teléfono Celular				Correo Electrónico														
				+56 9 _____																		
3. PARA EL DEPENDIENTE: INDIVIDUALIZACION DEL TITULAR (LLENAR SOLO POR LOS DEPENDIENTES)																						
N° Cédula de Identidad o N° Pasaporte				NOMBRE COMPLETO TITULAR (Apellidos, Nombres)					Relación o Parentesco con el Titular													
4. PARA EL TITULAR: N° DE DEPENDIENTES QUE LO ACOMPAÑAN <input type="text"/>																						
5. PERMISO DE RESIDENCIA																						
TIPO DE VISA O RESIDENCIA ACTUAL				AUTORIDAD OTORGANTE				TITULAR <input type="checkbox"/>		FECHA INICIO		FECHA TERMINO										
								DEPENDIENTE <input type="checkbox"/>		Día	Mes	Año	Día	Mes	año							
6. Nombre VINCULADO / Institución y/o empresa donde realiza actividades							RUT			Teléfono												
7. SANCIONES				AUTORIDAD DE LA SANCION (Gobernación o IRM)					FECHA DE LA SANCION													
SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>																					
8. SOLICITUD DE BENEFICIO TEMPORARIA AL SR JEFE DEM							9. BENEFICIO SOLICITADO															
Declaro bajo juramento que los datos que he proporcionado son verídicos y la documentación adjunta es fidedigna. Asimismo, me comprometo a no participar durante mi permanencia en el país en la política interna ni en actos que puedan inferir molestias a los Gobiernos con los cuales se mantiene relaciones amistosas y a cumplir y respetar la Constitución Política, las leyes y las demás disposiciones que rigen en el territorio de la república como también, a acatar la resolución que adopte la autoridad administrativa respecto de la presente solicitud.							TIPO DE RESIDENCIA				CONDICION											
							<input type="checkbox"/>	VISACION DE RESIDENTE POR PRIMERA VEZ				<input type="checkbox"/>	Titular									
							<input type="checkbox"/>	CAMBIO DE VISACION(Condición y/o calidad)				<input type="checkbox"/>	Dependiente									
<input type="checkbox"/>	PRORROGA DE VISACION				<input type="checkbox"/>																	
<input type="checkbox"/>	NUEVA VISACION (Prórroga fuera de plazo)				<input type="checkbox"/>																	
_____ Firma del Solicitante							CALIDAD DE VISACION				PLAZO											
							VISA TEMPORARIA				<input type="text"/>											
10. SOLICITUD DE AUTORIZACION DE TRABAJO CON VISA EN TRAMITE (Solo Para Titulares)																						
PERMISO PARA TRABAJAR, TIENE VIGENCIA DESDE LA FECHA QUE SE CANCELA Y RETIRA EL LA TARIETA ESPECIAL DE TRABAJO HASTA QUE SE RESUELVA LA SOLICITUD DE RESIDENCIA. TIENE UN COSTO EQUIVALENTE AL 50% DEL VALOR DE LA VISA SUJETA A CONTRATO. DESEO OBTENER PERMISO PARA TRABAJAR CON VISA EN TRAMITE													SI <input type="checkbox"/>				NO <input type="checkbox"/>		FIRMA SOLICITANTE _____			
11. DESEO RECIBIR LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE LA SOLICITUD A TRAVÉS DE MENSAJES DE TEXTO (SMS) AL TELEFONO CELULAR DECLARADO.													SI <input type="checkbox"/>				NO <input type="checkbox"/>		FIRMA SOLICITANTE _____			
12. NO LLENAR (SOLO AUTORIDAD MIGRATORIA)																						
FECHA SOLICITUD _____																						
ESTA SOLICITUD DE RESIDENCIA TIENE UNA VIGENCIA DE 4 MESES Vigencia hasta _____																						

INSTRUCCIONES AL REVERSO

A. INSTRUCCIONES DE LLENADO

Llene íntegramente el formulario de solicitud a máquina o con letra impresa.

INSTRUCCIONES:

Si posee Cédula de Identidad complétela en el primer casillero.

1. Identificación del solicitante:

- Llene todos sus datos personales. Sus apellidos y nombres según figuran en su pasaporte
- Sexo: F: Femenino Marque el casillero que corresponda
M: Masculino
- Fecha de nacimiento indique día, mes y año.
- Estado Civil: Marque el casillero que corresponda.
- El Vínculo sólo se considera entre padres e hijos y cónyuges. Debe marcar los casilleros que correspondan.
- Complete los nombres de sus padres, indicando nacionalidad de origen y nacionalidad actual.

2. Actividad Y Dirección Particular

- Profesión u Oficio: se refiere a los estudios u oficios realizados.
- Actividad a realizar en Chile: marque en la casilla según el número de su actividad.
- Anote su dirección lo más clara y completa posible;

3. Para el Dependiente: Estos casilleros se completan sólo para los extranjeros Dependientes. Debe indicar el N° Cédula de Identidad o N° Pasaporte, nombre completo y su relación con el TITULAR.

4. Para el titular: Se consideran dependientes el cónyuge, hijos y padres del titular que vivan a expensas de éste.

5. Tipo de Visa o residencia actual: Si es Visa por primera vez debe colocar la fecha que ingresó al país(turismo); si es prórroga de Visa, nueva Visa o cambio de visa debe colocar Visa que posee actualmente, autoridad donde le fue otorgada y fecha de inicio y término de ésta (estampado en su pasaporte).

6. Nombre vínculo o Institución y/o empresa donde realiza actividades: Nombre, RUT y Teléfono del vínculo con chileno o extranjero, congregación, empresa o institución, según sea el fundamento de su visa.

7. Sanciones: Marque el casillero correspondiente. La sanción por Residencia Irregular y/o Trabajar sin autorización y/o No Registrarse y Obtener Cédula de Identidad. Llenar la Autoridad donde fue Sancionado.

8. NO OLVIDE FIRMAR LA SOLICITUD. Si es menor de edad no es necesario la firma.

9. Beneficio Solicitado: Debe marcar sólo una de las alternativas

- Visación de Residencia por primera vez: Sólo los Turistas.
- Cambio de Visación (Condición y/o calidad): Poseedor de una visa de residencia Sujeta a Contrato o Visa Estudiante y solicita cambiar a Visa TEMPORARIA. También solicita cambiar su visa Temporaria de Titular a dependiente o viceversa.
- Prórroga de Visación: Poseedores de una Visa TEMPORARIA.
- Nueva Visación: Poseedores de Visación Temporaria vencida (fuera de plazo). Debe indicar si es Titular o Dependiente y el plazo (máximo 1 año).

10. Solicitud de Autorización de trabajo con visa en trámite (Sólo para titulares): Si desea obtener este permiso debe marcar el casillero SI y firmar.

Al solicitar este permiso, se le enviará a su domicilio, junto con la Copia de la Solicitud en Trámite, una Orden de Giro con los derechos a pagar (50% del valor de la visa según su nacionalidad). Los derechos se cancelan en cualquier Banco Comercial. Con la Orden de Giro Pagada deberá descargar su TARJETA DE PERMISO DE TRABAJO en el portal tramites.extranjeria.gob.cl (paso 2 del trámite en el portal).

11. Mensaje de Texto (SMS): El Departamento de Extranjería le informará sobre el estado de su trámite a través de mensajes de texto al número de celular declarado en la solicitud. Si desea recibir la información por esta vía debe marcar el casillero SI y firmar

12. Este casillero sólo será llenado por la autoridad Migratoria.

B. IMPORTANTE

Debe enviar esta solicitud, junto con la documentación indicada en el sitio web de Extranjería, por **CORREO CERTIFICADO**, indicando:

SEÑORES:

SOLICITUD TEMPORARIA

CLASIFICADOR N° 8

CORREO CENTRAL

SANTIAGO

- Con respecto a los extranjeros solicitantes en condición de **Dependientes**, se deberá llenar una solicitud por cada uno de ellos, indicando el nombre del titular, N° cédula de identidad, si tiene y grado de parentesco. **LOS DEPENDIENTES NO TENDRÁN DERECHO A REALIZAR TRABAJOS REMUNERADOS.**
- Si su solicitud ha sido mal llenada o incompleta o no ha cumplido con el trámite de la sanción, se le devolverán los documentos enviados sin **ACOGERLE A TRÁMITE LA SOLICITUD**, por lo tanto, Ud. deberá presentarlos nuevamente la solicitud más la documentación completa, según se le ha indicado.
- Una vez acogida a trámite su Solicitud, le será enviada a su **DOMICILIO** la copia de la **VISA EN TRAMITE TIMBRADA**.
- **Dada la IMPORTANCIA DE SU DIRECCION**, es fundamental que comunique a la Autoridad cualquier cambio de **DOMICILIO**.
- Una vez recibida la respuesta de su solicitud, en caso de ser aprobada, deberá obtener el Estampado Electrónico en el portal tramites.extranjeria.gob.cl.
- Los **derechos** pagados por el Permiso de Trabajo con Visa en Trámite son **independientes** de los derechos que se deben pagar cuando es otorgada la Visa de Residencia.